

APRUEBA PROGRAMA DECRETO ALCALDICIO Nº 33 45 QUILLÓN, 1 8 AGD 2015

VISTOS:

- Programa adjunto de 3 hojas valorizado y logístico denominado "ENCUENTRO DE TANGO 2015", elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 066 de fecha 19.08.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- Decreto Alcaldicio Nº 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2015,
- Decreto Alcaldicio Nº 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue,
- 6. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
- 7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- APRUEBASE el programa valorizado y logístico denominado "ENCUENTRO DE TANGO 2015", el que se desarrollará en el Complejo Turístico Bello Bosque, el día sábado 29 de Agosto a partir de las 18:00 hrs.
- 2. El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$ 630.000.-(seiscientos treinta mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2015, de acuerdo al siguiente desglose:

 215 2401008022 SP 06 Premios y Otros.
 \$ 210.000.

 215 2207002 SP 05 Publicidad y Difusión.
 \$ 220.000.

 215 2208999002002 SP 03 Otros Servicios.
 \$ 200.000.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

AS/tsp.

<u>Distribución:</u>

- ALCALDIA

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES

SECRETARIO MUNICIPAL

- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA